

## **Title VI Procedimientos de Demanda e Investigación**

Estos procedimientos cubren todas las demandas presentadas bajo el Title VI of Civil Rights Act of 1964, Section 504 of Rehabilitation Act of 1973, y de Americans with Disabilities Act de 1990, para presuntos actos de discriminación en cualquiera de los programas o actividades administradas por el Lowell Regional Transit Authority (LRTA).

Estos procedimientos no impiden el derecho de presentar una demanda formal con otro Estado u otra Agencia Estatal o Federal o buscar consejo por vías privadas para la demanda de presuntos actos discriminatorios. El proceso será conducido para obtener una pronta resolución de la demanda al nivel administrativo mas bajo. La opción de una resolución por vía de mediación informal entre las partes afectadas y el LRTA será considerada como posible recurso a la resolución de la demanda. Cualquier individuo, grupo de individuos o entidad que tenga la sospecha de haber sido objeto de discriminación, prohibida bajo el Title VI y relacionada con sus estatutos podrá presentar una demanda por escrito a la siguiente dirección postal:

**Title VI Coordinator  
Lowell Regional Transit Authority  
145 Thronike Street  
Lowell, MA 01852  
(978) 459-0164**